

## El Guadalete.

### HERMOSO EJEMPLO.

Hemos de consignar, en honor á la verdad, que de algún tiempo á esta parte va arraigando en la conciencia nacional la convicción de que todos los órdenes de la vida española exigen se dedique atención especialísima al problema pedagógico, sin cuya solución acertada, continuaremos eterna y vergonzosamente rezagados en el concierto progresivo de los pueblos cultos.

Hemos de manifestar con satisfacción inmensa que hasta en la anticuada Alta Cámara, se oye ya la elocuente protesta de un Labra y de otros amantes de la cultura contra lo misérrimo de las cantidades dedicadas á la pública instrucción; todos vemos con simpatía cómo en el Congreso de los Diputados empieza á respirarse una atmósfera favorable á la cultura, indicio indubitable de futuras reformas y de salvadoras orientaciones en materia de enseñanza; la prensa se ocupa frecuentemente en el examen de cuanto atañe al mejoramiento de la educación nacional y aplaude con entusiasmo toda iniciativa que tienda á poner término á tan vergonzoso atraso; trabájase vigorosamente en Asambleas y Congresos pedagógicos, cuyas conclusiones irán informando la conducta de los Ministros de Instrucción pública, y la extensión universitaria lleva los conocimientos y la nueva savia á los Centros obreros; en suma; la causa de la cultura cuenta ya con numerosos y decididos apostóles, cuya labor va produciendo muy apreciables frutos.

Motiva las presentes líneas la magnífica prueba que el Ayuntamiento de Barcelona acaba de dar de su amor á la enseñanza; hermoso ejemplo digno de ser imitado por todas las Corporaciones municipales.

El Ayuntamiento de Barcelona ha consignado en los presupuestos para el año 1906, la cantidad de 246.000 pesetas para realizar una mejora de incontrovertible importancia. Sabido es que algunos Ayuntamientos, teniendo en cuenta los excelentes servicios que los auxiliares prestan á la enseñanza, les han remunerado con alguna gratificación; el Ayuntamiento de Barcelona, en virtud de que los referidos Auxiliares ingresan por oposición, quiere hacer una obra de verdadera justicia, á cuyo objeto crea noventa escuelas públicas, que, con las actuales, han de llevar la cultura á los hijos del pueblo, á los ciudadanos de mañana, y no vacila en aumentar el presupuesto de la instrucción popular en 246.000 pesetas.

Bien se comprende que en el Ayuntamiento de la Ciudad Condal existe un buen núcleo de concejales, entre ellos el docto catedrático y celoso pedagogo D. Hermenegildo Giner de los Ríos, atentos á las necesidades del proletariado, que ansia regenerarse; laudable aspiración que cuenta con el entusiasta concurso del dignísimo delegado regio de primera enseñanza, Sr. Maristany.

El Ayuntamiento de Jerez, que tantas y tan peregrinas subvenciones ha concedido, ha sido no sólo parco, sino hasta mezquino, en cuanto se refiere á la enseñanza pública; las pequeñas de la política personal no le han dejado espacio para acordarse del mísero estado de las escuelas municipales, con locales deficientes, digase lo que se quiera, con material escasísimo y anacrónico; el Ayuntamiento jerezano no se ha preocupado, ni poco ni mucho, de que no exista el número necesario de escuelas para que la instrucción llegue á los humildes, á los hijos de los pobres, ni ha parado mientes en que carecemos de clases nocturnas pa-

ra adultos, tan indispensables para moralizar al obrero, apartándole de la taberna; el Ayuntamiento de esta ciudad ha procedido como si la niñez vagabunda no hubiese de terminar naturalmente en el vicio y en el crimen; el Ayuntamiento de Jerez, hay que decirlo muy alto, nada ha hecho por la cultura popular.

El Ayuntamiento de Jerez, que tantas y tan ridículas subvenciones ha prodigado, que tan espléndido se ha mostrado en algunas ocasiones, ha sido verdaderamente avaro tratándose de la difusión de los conocimientos, como si esta no fuese sagrada misión que le incumba.

Nosotros esperábamos que en los presupuestos para 1906 consignaría nuestro Ayuntamiento algunas cantidades para demostrar prácticamente su amor á la instrucción; pero grande ha sido nuestro desencanto al ver que sigue aferrado á la política tradicional, sin acordarse para nada de satisfacer una necesidad que exige rápido y eficaz remedio; y lo peor del caso es, que se dispensa protección escasa al Ateneo Científico, Literario y Artístico, ya que se reduce á cederle local; se consignan ¡quinientas pesetas! para el material de las escuelas municipales; nada se hace en pro del establecimiento de clases nocturnas; y en cambio vemos importantes partidas consignadas para gastos superfluos, cuando atravesamos una crisis en extremo lastimosa.

No podemos ocultar nuestra satisfacción por haberse aumentado la consignación para la Academia de Bellas Artes, merecedora por todos conceptos de protección y estima.

El nuevo Ayuntamiento, si prosigue por esta senda tan detestable, si no patentiza su amor á la enseñanza, se hará acreedor á la justa censura de la opinión imparcial y sensata, cuyo aplauso conquistará si dedica preferente atención á esta urgente necesidad, por todos reconocida, y administra rectamente.

Ciertos capítulos deben ser cercenados despiadadamente, por no responder á nada práctico; en cambio lo útil no debe quedar desatendido, lo necesario debe ser antepuesto á lo superfluo.



Jueves 28 Diciembre 1905.

Ya sea obra de la fatalidad y de un inexplicable espíritu suicida del gobierno ó por ambas cosas á la vez, es lo cierto que el horizonte político ha vuelto á cerrarse, y la cerrazón es tal que si debemos guiarnos por las leyes que de ordinario siguen los fenómenos que se producen en la vida pública, la conclusión que indefectiblemente ha de seguirse no puede ser más triste, más desconsoladora.

Diríase que el gobierno, para dar cima á la patriótica empresa que tan laudablemente se impuso al encargarse del poder, juzga como indispensable panacea con que sacar á flote el desmedrado organismo del actual presupuesto, la de conceitar á diario sobre sí las iras de todas las fuerzas parlamentarias eran causa de aquellas que por multitud de razones fáciles de comprender, se habían impuesto el deber ineludible de esperar á la obra del gobierno.

Este, no escarmentado sin duda del gravísimo riesgo que corrió cuando se trató de la peliaguda cuestión de los trigos y harinas y dándosele un ardite del detestable efecto producido en la opinión al nuevo anuncio del decanta-

do proyecto de difamación á la patria y al ejército, incurre en nuevas y más graves faltas que lejos de conciliarle con aquélla, redoblan más y más sus antipatías.

Sirvan de ejemplo á esto que decimos, la marejada que ayer se produjo en todos los círculos políticos al conocerse, por un lado, el dictamen de la comisión de presupuestos sobre el articulado de la ley, y por otro las declaraciones del general Luque en el Senado, contestando al Sr. Montero Ríos.

Aun los más crédulos, no podían por menos de manifestar su astupfacción, rayana en la incredulidad, ante la inaudita conducta del gobierno, que sin tener en cuenta las difíciles circunstancias por que atraviesa la política y aun olvidándose de la inminencia del plazo fatal para que los presupuestos queden legalizados, parece empeñado en encauzar la política por derroteros escabrosos que pudieran muy bien conducirle al abismo, creando al país un conflicto cuyas consecuencias funestas á nadie se ocultan.

Es tanto más de extrañar esa conducta, que alguien, antes que nosotros, ha calificado de suicida, cuanto que, como el gobierno no ignora, las circunstancias de que se halla rodeado dentro del Parlamento son sumamente excepcionales.

Para nadie es un secreto y mucho menos puede serlo para el gobierno, la fuerza, verdaderamente abrumadora, que en cualquier momento difícil, puede traducirse en decisiva, de la minoría conservadora, en sus dos ramos, maurista y villaverdistas. Como no lo es tampoco que dentro de la mayoría existen diversos matices que llegado un caso extremo no sentirían el menor reparo en recabar su independencia. No tendría nada de particular, y constante que no pretendemos decir ninguna novedad, puesto que ya se ha insinuado por la prensa madrileña, que el momento de recabar esa independencia haya llegado con ocasión del paso que acaba de dar el gobierno.

Este es un rumor muy verosímil, al lado del cual circulan otros de cuya autenticidad no nos atrevemos á ser intérpretes por considerarlos tan disparatados que pugnan con el sentido común.

Como final insistiremos en que el horizonte político se presenta hoy muy oscuro.

### Lo que costaría una guerra á Alemania.

Según datos publicados por una revista militar de Alemania, en el caso, que hoy por fortuna parece poco probable, de que Alemania tuviese una guerra con Francia, los gastos del imperio germánico serían terribles.

El sostenimiento de cada soldado sería por lo menos de seis marcos al día, y como habría que movilizar tres millones de hombres, se gastarían 18 millones de marcos por día, ó sea 540 millones al mes y 6.480 millones al año.

Es verdad que esta guerra sería breve, porque el poderío de las armas nuevas y el choque de grandes masas de combatientes, deciden pronto de parte de quien queda la victoria.

De todas maneras, la enormidad de los gastos es una causa que asegura la paz.

Sabido es que Alemania, para hacer frente á estos dispendios, tiene su tesoro especial, el llamado "tesoro de la guerra", que se guarda en la fortaleza de Spandau. Quecan allí 320 millones de marcos en oro, que es lo que resta de los cinco mil millones de francos que Francia pagó como indemnización de la guerra del 70. Completan la cantidad destinada por el imperio germánico al sostenimiento de su ejército en la lucha, 700 millones de fondo de

de inválidos, y 100 millones del fondo de fortalezas, en total, 1.120 millones de marcos.

El Emperador Guillermo, en un brindis reciente ante la oficialidad del regimiento de granaderos de Hannover, ha dicho que todos los alemanes tienen en su gaveta un fondo más ó menos grande que entregarán el día que se les pida, y no como empréstito, sino como donación. A este fondo le llamó el Kaiser "el ahorro del patriota."

A pesar de todo ello, es indudable que uno de los motivos porque puede considerarse la paz asegurada es el horror á esos gastos importantísimos, lo que llamaba aquí Echegaray "el santo horror del déficit."

### DESDE ROMA.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)  
SUMARIO: Navidades.—Noticias inverosímiles.—El Papa y los cardenales.—Nuevo Ministerio.

En estos días de navidades, entre el cumplimiento de las atenciones sociales y la satisfacción de los placeres de la mesa, la curiosidad pública se amortigua y cualquier noticia que pudiera parecer sensacional pasa por completo inadvertida. Los diligentes reporters descuidan sus tareas informativas, procurando suplir con invenciones más ó menos ingeniosas las faltas de actividad y los defectos del tiempo. Desde luego cuentan, por adelantado, con la benevolencia general, determinada por el buen estado de ánimo de los lectores. Nunca dejan de utilizar los hechos conocidos que pueden servir de base para la circulación de un castillo de naipes.

Sabíamos que ofrecía dificultades la solución de la crisis motivada por el voto de la Cámara de diputados contra el *modus vivendi* con España. Era presumido que en el Vaticano causara disgusto el reciente acuerdo del Senado francés aprobando definitivamente el proyecto de ley sobre separación de la Iglesia y el Estado. ¡Pues ya tenemos bastantes materiales! han debido decir los hábiles confeccionadores de las columnas periodísticas, pensando en devorar tranquilamente los pavos y las confituras del saturnal festín. Se puede suponer que el ministro Tittoni continuará desempeñando la Cartera de Negocios Extranjeros, en vista de que no aparece dispuesto ningún candidato para sustituirle.

El Romano Pontífice aprovechará la oportunidad de ver reunido al Sacro Colegio, con motivo de la recepción de Pascuas para protestar solemnemente contra los agravios que el clero sufre en Francia. Una sonora crítica sería suficiente para impedir la circulación de estos rumores. Pero durante las fiestas, el análisis intelectual es más molesto que el proceso digestivo. Nadie se detiene á pensar como Tittoni, con toda la estimación que goza en el quirinal y su habilidad parlamentaria, pudiese conservar la cartera de Negocios Extranjeros después del desaire que le hizo la Cámara al discutir el *modus vivendi*. Nadie entra á examinar minucias enojosas. Es notoriamente inverosímil la noticia relacionada con la protesta del Vaticano; porque todo el mundo sabe que Pío X ha suprimido la recepción solemne de los cardenales que antes se verificaba el día de Navidad. Ni en el año último ni en el anterior hubo discurso papal.

La ceremonia se ha trasladado al día en que se cumple el aniversario de la coronación pontificia.

Pero ¡no importa! Sin saber su origen se extendió el rumor, y los hechos se encargan de desautorizarlo.

El Papa ha recibido á los cardenales en audiencia privada sin pronunciar discursos y hablando con cada uno de

ellos de las congregaciones, de los asuntos diocesanos y del culto, prescindiendo en absoluto de la política.

Otro tanto ocurre en lo que atañe á la solución de la crisis ministerial. El diplomático de carrera que faltaba para sustituir á Tittoni ha parecido al fin. Fortis consigue reconstituir el ministerio volviendo á encargarse de la presidencia y de la cartera del Interior. El Senador San Giuliano es ministro de Negocios extranjeros; Vacchelli, que también tiene asiento en la alta cámara, entra en Hacienda; Carcano, en el Tesoro; el general Mainoni Yntignoni, en Guerra; el diputado Tedesco, en Trabajos Públicos; Marinis, en Instrucción pública; Marsengo-Bastia, en Correos y Telégrafos; Micabello, en Marina; Finocchiaro, en Justicia, y Colosimo, en Agricultura.

Está visto que los noticieros se han lucido en los días de Navidad.

ROSSETTI.

Roma 25 de Diciembre 1905.

### CACERÍA DE LEONES

Hace cuatro ó cinco días hubo en la línea férrea de Saint Etienne á Roanne (Francia) una cacería de leones, con la particularidad de que los cazadores iban en locomotora!

Explicaremos este originalísimo suceso, cuya enunciación habrá dejado un poco suspensos á nuestros *sportsmen*.

De Saint Etienne salió para Roanne un tren de mercancías conduciendo numerosas jaulas de fieras y un aparato, especie de *looping the loop*, destinado á un espectáculo, que se llama "carrera al abismo".

Hallándose el tren dentro de un largo túnel que hay entre Balbigny y Vendragnes, el vagón que conducía á cuatro de los leones tropezó en un obstáculo y se quedó sin techo.

Los pasajeros *Pacha I*, *Pacha II*, *Menelick* y *Macadon* se quedaron tan sorprendidos que siguieron largo trecho al aire libre, sin pensar en recobrar la libertad; pero al cabo, *Pacha I*, más resuelto que sus "camaradas" dió un salto y se plantó en la vía. El tren continuó su marcha.

Toda la noche estuvo el animal paseando por la vía sin que nadie le viese.

Pero á las cinco de la mañana el guarda barrera, que iba á franquear la puerta del paso á nivel, se encontró con el enorme león de manos á boca.

Aunque la fiera no parecía animada de malas intenciones, el pobre hombre, espantado, echó á correr y no se detuvo hasta la próxima estación, donde contó emocionado todavía, el terrible encuentro.

Entonces el jefe de estación buscó cuatro tiradores diestros, que armados de buenos fusiles Lebel, salieron en una locomotora á buscar al león.

Este, al ver la máquina, quiso lanzarse sobre ella; pero cuatro tiros oportunos y certeros le hicieron rodar por tierra.

Mientras esto ocurría entre Balbigny y Vendragnes, el tren de las fieras llegaba á Roanne.

En la estación no había más que gendarmes bien preparados, porque ya se tenía noticia de cómo iba la jaula de los leones.

Detúvose el tren y saltó *Menelick* á los andenes, harto ya, sin duda, de un viaje en tan malas condiciones. Inmediatamente se oyó una descarga, y *Menelick*, fusilado, cayó para no levantarse.

Los otros dos leones, *Pacha II* y *Macadon* dormían en el vagón, sin enterarse de la tragedia. Como Cualquiera operación para tapar la jaula los habría despertado, se prefirió fusilar también á boca de jarro, y los gendarmes se encargaron de prolongar el sueño de los felices bestias.

Tanto y tan frecuentes fueron los disparos, que las demás fieras, asustadas,

empezaron á rugir. Y cuentan los testigos presenciales que resultaba verdaderamente espantable aquel desconcierto de rugidos y gritos de todo género que salían del tren. Y del desconcierto eran la nota amarga los lamentos del dueño de las fieras, que había perdido 35.000 francos en un momento.

DIARIOS MARINOS

Un nuevo y trascendental servicio acaba de establecer una compañía naviera que hace la travesía de Liverpool á Nueva York. Consiste este nuevo servicio en montar un taller tipográfico en todos sus vapores, con su correspondiente maquinaria, y publicar un periódico que se repartirá gratis á los viajeros diariamente mientras dure el viaje. Esto supone la creación de un nuevo empleo: la de periodistas de á bordo y la de tipógrafos marinos.

Merced á la rapidez, cada día mayor, de los trasatlánticos, el coste del viaje se abarata en relación con los días que ahorra el andar del buque, y el mayor número de viajes que en un año puede hacer un mismo vapor con igual gasto de tripulación y de energía negra.

Pues bien, la citada compañía naviera, en competencia con otras compañías inglesas, norteamericanas y alemanas, ha acordado no rebajar el coste del viaje é invertir la rebaja que podría hacerse en comodidades para los viajeros y una de estas comodidades consiste en la publicación de un diario en cada uno de sus buques.

Las personas que hayan hecho grandes viajes por mar comprenderán la importancia de este nuevo servicio. Pasarse dos, tres y cuatro semanas metido en un buque sin tener noticias de lo que ocurre en el mundo, ni de nuestras familias, ni de nuestros negocios, ni de nuestras aficiones políticas ó artísticas, es la cosa más aburrida que darse puede, á no ser que con nosotros viaje una mujer que nos agrade.

Con el diario en alta mar habrá terminado tal especie de aburrimiento. La compañía naviera en cuestión ha establecido oficinas de comunicación telefónica sin hilos en Liverpool y en Nueva York y desde ambas oficinas se transmiten al buque las noticias del día que á las pocas horas han de servirse en un diario á todos los viajeros. Las noticias del día, no precisamente de lo que ocurra en Nueva York y Liverpool, sino de lo que ocurra en el mundo, con su comentario periodístico y todo, lo mismo que si se tratase de una información bien montada en tierra firme. Inútil decir que los viajeros, mediante un suplemento en el coste de sus viajes, podrán comunicarse cuando lo estimen necesario, con las personas que les convenga, y que desde las estaciones telefónicas podrán recibir igualmente cuantas noticias particulares deseen transmitirles desde tierra sus deudos, sus amigos ó sus socios.

El servicio es de una trascendencia grande, aun sin contar con el aumento de brazos que representa, así la impresión y composición de los diarios marinos, como la construcción de las máquinas y la fundición de las letras. Además, la reforma está llamada á influir sobre las condiciones de los viajes por mar en todos los buques del mundo.

Crónica de Sanlúcar.

Por fin ha llovido, calando el agua en el campo de tres á cuatro dedos, según los inteligentes, que era lo que se necesitaba para que desapareciera la costra que habían hecho las últimas heladas, pues la tierra tiene jugo suficiente.

Los labradores, navaceros y todos los que tenían interés en la agricultura se muestran satisfechos con la lluvia.

—Se halla enfermo D. Manuel Boto, capataz del rico propietario D. Tomás Fernández.

—Se han restablecido de sus dolencias D. Antonio Montes Ballesteros y D. Felipe Alvarez Rodríguez, de lo que nos alegramos.

—Se calcula que en estos días de Pascuas por las dos estaciones de las vías férreas, han salido de Sanlúcar para fuera 800 botas de Manzanilla. Ha sido una buena venta de vino, que excede á la de años anteriores en esta época.

—Ha sido encontrada en estas playas una botella que contenía dos biletos

extranjeros de dos mil pesetas, y varios documentos en idioma desconocido aquí, que se supone sea de algún buque que naufragó. La botella y cuanto contenía ha sido entregada en la Comandancia de Marina, en cumplimiento de las prescripciones legales.

—Los carabineros de estas costas han hecho la aprehensión de una barca que contenía cuarenta bultos de tabaco. La barca no llevaba tripulación, lo que hace suponer que vendría perseguida y los contrabandistas la abandonaron.

—La marea del día 27 ha sido una de las mayores que se han conocido en estas costas. El agua llegó á cubrir parte del muelle de Bonanza y en la parte del Bajo de Guía y del paseo de la Calzada, llegó hasta los asientos primeros y cerca de las osas. El oleaje era verdaderamente imponente y acusaba una gran tempestad.

—Han pasado por ésta los cazadores que se hallan en el coto de "Oñana."

—Han estado en esta visitando á su madre la Sra. Vinda de Hidalgo, la esposa del alcalde de Jerez D. Julio González y los marqueses de Campo Real.

—Ha muerto la Sra. D.<sup>a</sup> Concepción Viruel y Laguna, después de larga y penosa enfermedad. Su entierro tuvo lugar el Viernes por la tarde, estando muy concurrido. A su familia, y especialmente á su hijo político D. Angel Ríos, le enviamos nuestro pésame.

—Ha sido nombrado presidente de la nueva Junta directiva del Casino Sanluqueño, situado en la calle de San Juan, D. Joaquín Díaz Márquez.

La nueva Junta se propone embellecer dicho centro de recreo.

—El primero de Enero tomará posesión el nuevo Ayuntamiento. Ya se ha recibido la real orden nombrando alcalde á don Adolfo Gutiérrez de Agüera.

El corresponsal.

29-12-1905.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.<sup>o</sup>, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

Granja Experimental de Jerez, Observaciones meteorológicas del día 29 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Meteorological observation and value. Includes rows for maximum temperature (18°50), minimum (13°50), medium (16°00), solar radiation (22°10), terrestrial radiation (0°30), vapor tension (11°60), air hygrometric state (86°05), mean barometric pressure (758.76 mm), evaporation (1.60 mm), rain (23.50 mm), wind direction (S), and wind velocity (322 km).

Sesión municipal.—Anoche, bajo la presidencia del alcalde Sr. González Hontoria, se reunió en sesión el Excelentísimo Ayuntamiento y los señores Asociados.

Asistieron los concejales Sres. Molina Lanata, Benítez Cortina, de los Reyes, Sala Pineda, Ponce de León, Albuin, Delgado Arcila, Jiménez Alba, Miciano, Pérez de la Riva, Díaz Suárez, Aparicio, García del Salto, Martín y Martín, Primo de Rivera, O'Neale, Tallaño, Sandino, Soto Flores, García Pérez, Muriel, Ruiz García, Soto Ruiz y López Fernández.

Y los asociados D. Juan Vega López, D. Manuel Domecq Villavicencio, D. Adolfo de la Viesca y Sierra, D. Diego Zuleta y Zuleta, conde de Casares; D. Guillermo Garvey Capdepon, D. Cipriano del Castillo, D. Justo Martínez Romero, D. José Ramírez de Cartagena y López de Morla, don Manuel Olavarieta, D. Manuel Pérez Rivera, D. José Castillo Linares, D. José Mangas Caballero.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario Sr. Ríos Flores, dió lectura al expediente de arreglo de la Duda Municipal, que fué aprobado por unanimidad.

A continuación se dió cuenta del expediente incoado para la fijación y aprobación de las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1904.

Terminada la lectura del expediente, manifestó el Sr. González Hontoria, que con arreglo á la Ley, debe nombrarse del seno de la Junta una comisión que después de examinar las cuentas, debe dictaminar sobre ellas, en el plazo de quince días.

A propuesta de la presidencia, fueron designados para formar dicha comisión, los Sres. García Pérez, Miciano, Albuin, Olavarieta y de la Viesca.

Dióse luego lectura á la Memoria de la Comisión de Hacienda y presupuestos de gastos é ingresos.

Terminada la lectura de los citados documentos, manifestó el Sr. González Hontoria, que esperaba poder proponer al concejo la creación del arbitrio sobre trigos y sus harinas, en vista de que la Comisión de presupuestos del Congreso había incluido en el articulado una enmienda autorizando á los Municipios para imponerlos, pero que posteriormente tenia noticias de que las Cortes no autorizaban la enmienda.

Además, como no pueden imponerse arbitrios sobre los vinos por ser un negocio en decadencia, no puede enjargarse el déficit más que por los medios propuestos.

Luego se dió lectura á un escrito que firman los directores de nuestros colegas locales, pidiendo á la Junta se cumpla el artículo 134 de la Ley Municipal, que ordena á los Municipios incluyan en sus presupuestos cantidad necesaria para abonar los gastos de anuncios en la prensa.

Otro escrito de D. Miguel Ruiz Barreto, pidiendo se exima de arbitrios extraordinarios á la Harina Laetada, y otro escrito de D. Adolfo Ruiz Romero, pidiendo no se suprima la consignación de 1.500 pesetas con que desde el año 1897 se viene subvencionando al Gabinete Atmósferico de Aguas Azoadas.

Dió el Sr. González Hontoria, que dado lo avanzado de la época no pueden hacerse modificaciones en el presupuesto, pero que á lo pedido por los representantes de la prensa, puede accederse sin hacer consignación especial, abonando los gastos de anuncios, de los generales del Municipio.

Con respecto á la petición del Sr. Ruiz Barreto, desestimarla y unirla al expediente en cuanto á la subvención al Gabinete Atmósferico, abonarla del capítulo de beneficencia.

Se aprobaron sin discusión los presupuestos.

Así mismo fué aprobado el expediente de la subasta del alumbrado eléctrico de varias calles aprobado ya por el Municipio, con la protesta de D. Angel Torrejón.

Después de dar las gracias al alcalde á los asociados y concejales por su asistencia, se levantó la sesión.

Personal auxiliar.—El alcalde Sr. González Hontoria ha recibido una carta del Sr. Duque de Almodóvar, comunicándole que ha sido nombrado sobrestante para auxiliar los estudios del Pantano del Guadalcaén, D. Francisco de Cos Romero.

Ayer salió por vez primera á dar un paseo, convaleciente de la grave enfermedad que le tuvo postrado en cama, nuestro estimado amigo D. Miguel Salazar, redactor del Diario de Jerez.

Nos alegramos. Ayer regresaron del cortijo de Las Mesas, donde han pasado unos días cazando, nuestros estimados convecinos don Rafael Bohórquez Rubiales, D. Manuel de la Sierra y Oronoz y D. Alberto González de la Peña y Fernández.

Operación.—En el Instituto Operatorio del reputado cirujano D. Fermín Aranda, se le practicará una arriesgada operación quirúrgica á la estimable señora del Oficial mayor de la Secretaría Municipal, D. Francisco García Sánchez.

Celebraremos que el éxito corone el arriesgado acto operatorio, tanto por el paciente como por el hábil operador.

Dinero.—Hoy en el expreso llegará á ésta procedente de Cádiz, el oficial de la Delegación de Hacienda, D. Francisco García, conduciendo las 100.000 pesetas que correspondieron al billete núm. 23.533 en el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado en Madrid el pasado día 30 de Noviembre.

Dicho billete fué vendido en la nueva administración de Loterías, establecida en la calle Cánovas del Castillo.

Ayer á las diez de la mañana, desprendióse un trozo del pretil de la azotea de la casa número 5 de la calle Cardenal Herrero, sin que afortunadamente causase daño alguno á las personas que por allí pasaban en aquel momento.

Habita en dicha casa con su señora é hijos, nuestro convecino D. Inigo Ruiz y Pérez de la Riva.

Avisado el arquitecto Sr. Hernández Rubio, reconoció la finca, ordenando que inmediatamente se procediese á echar abajo el pretil y la cornisa de la azotea, que amenazaba desplomarse, así como se apuntalasen los huecos del piso alto.

También dispuso el Sr. Hernández Rubio, que se cortase la calle para evitar el paso de vehículos.

Varios albañiles, empezaron á poco á trabajar, para cumplimentar las órdenes del arquitecto.

Se encuentra más aliviado en la dolencia que le aqueja, nuestro respetable y estimado convecino D. José García Mier.

Nos alegramos.

Sesión extraordinaria.—El Domingo, á las siete y media de la noche, celebrará el Excmo. Ayuntamiento sesión extraordinaria para tratar asuntos de interés general para esta población.

Regreso.—Se encuentra entre nosotros de regreso de su largo viaje por las provincias del Norte de la Península, el conocido vinatero D. Ricardo Rivero Conesa.

Banquete.—Por iniciativa del Alcalde Sr. González Hontoria y para despedida del año, se celebrará el Domingo un banquete en el restaurant "El Betis", al que asistirán los señores concejales que concurrirán á la sesión extraordinaria que celebra esa noche el Excmo. Ayuntamiento.

Tomamos de un periódico de Almería del día 25 del corriente:

"BODA.—Ayer mañana contrajeron los sagrados vínculos del matrimonio, la distinguida y bella señorita Carmen Rocafull y nuestro amigo el ex-concejal D. Enrique García Vivas.

La ceremonia religiosa se verificó en casa de la novia, vistiendo ésta rico y elegante traje blanco y negro y asistiendo sólo la familia.

Los recién casados, salieron inmediatamente para sus posesiones de Casa-Blanca.

Enviamos á la feliz pareja nuestro sincero deseo de que sean eternas las felicidades á que son acreedores."

Nosotros también unimos nuestras felicitaciones á las del colega almeriense.

Escandaloso.—Anoche nos enteramos, de que en estos últimos días, han sido robadas más de cuarenta gallinas del gallinero que tiene en su finca del camino de Las Delicias, nuestro convecino don Francisco Romero.

Por lo visto los rateros han establecido su campo de operaciones en todas las fincas del camino de Las Delicias, sin que por lo visto, haya medios de evitarlo por los agentes de la autoridad.

Obra de arte.—El notable cuadro El Trabajo, del difunto artista jerezano D. Cipriano Cuadra, que se halla expuesto en el acreditado establecimiento de los Sres. Pellicier, de la calle Lancería, es objeto de muchos elogios, siendo muchísimas las personas que acuden á admirarlo.

Dicho cuadro ha sido donado generosamente por una persona caritativa, destinándolo á la rifa en beneficio de las Hermanitas de los pobres.

Hoy Sábado se verificará en Madrid la inauguración del Teatro Lírico, que ahora va á llamarse Gran Teatro y donde actuará la Compañía de la Tabau. La obra escogida para debut es La Corte de Napoleón.

Mujer herida.—En la casa número 10 de la calle Rendoná, ocurrió ayer un suceso desagradable.

La joven Isabel Beutez Maza, vecina de dicha casa, fué acometida por Miguel Vilans Rincón, quien le causó una herida en el lado derecho de la cara, otra herida en el dedo medio de la mano izquierda y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Dichas heridas y contusiones le fueron curadas á la Isabel Benítez en la Casa de Socorro.

El agresor pasó á la Cárcel á disposición del Juzgado de instrucción.

Viajeros.—Marchó á Sevilla acompañado de su distinguida señora é hijos, nuestro amigo el capitán de caballería D. Isidro Bilbao.

También marcharon al mismo punto, D. Federico Baños y su bella esposa y D. Gonzalo Segovia.

—Regresaron de Sevilla, D. Juan Velarde, D. Alfonso Deleito y señora y don Julián del Villar.

—Estuvo ayer en ésta, el comerciante gaditano D. Enrique Mac-Pherson.

—Regresó de Sanlúcar, el teniente de alcalde D. José Sandino.

—Marchó á Madrid, D. Amalio Sáiz de Bustamante.

Reglamento.—Por los profesores veterinarios Sres. Palomo y García Almansa, Presidente y Secretario del Colegio Provincial de Profesores Veterinarios, recientemente constituido, se ha presentado en el Gobierno Civil de Cádiz el reglamento de dicha colegiación.

El excélebre matador de toros D. Luis Mazzantini, ha rogado á nuestro colega la Revista Portuense, desmienta la versión, por nosotros recogida, de que en breve contraería matrimonio con una bella señorita de Puerto Real.

En vista de esto, nosotros también la rectificamos.

Reunión.—Hoy á las dos de la tarde se reúne el gremio de expendedores de vinos al por menor, en el local de su sociedad, calle de las Bodegas número 8.

El objeto de la reunión, según nuestras noticias, es acordar la línea de conducta que el gremio ha de seguir en vista de haber sido arrendados los consumos.

Se nos ruega sirvan estas líneas de aviso á los agraviados que no hubiesen recibido invitación para asistir al acto.

La comisión de presupuestos del Senado ha aceptado una enmienda presentada por el señor Loygorri, para que se graven las cédulas de los solteros en las seis primeras categorías.

En Canarias está haciendo una brillantísima campaña, la notable compañía

que dirijen los primeros actores D. Donato Jiménez y D. Francisco Morano.

En Rois (Santander) ha fallecido D. José Sánchez de Movellán, administrador que fué durante muchos años de las grandes posesiones que los Sres. Marqueses de Movellán poseen en dicho pueblo.

Fué el Sr. Sánchez de Movellán hombre de viva inteligencia y modelo de caballeros honrados y laboriosos.

D. E. P.

Más credenciales.—En la Secretaría Municipal, se recibieron ayer las credenciales de los concejales recientemente electos, D. José Manuel Fernández Gao, D. Leopoldo Larragán, D. José Barrón Ferrera, D. Antonio Gallegos Sánchez, y don Amalio Sáiz de Bustamante.

Volvemos á llamar la atención de las autoridades, acerca del extraordinario número de individuos de ambos sexos, que en las calles más céntricas de la ciudad, lo mismo durante el día que por la noche molestan á todo el mundo, exigiendo, más que pidiendo, limosnas.

Ha fallecido en Alhama de Granada, el coronel de caballería, retirado, don Santiago Martel y Martel.

Boda.—Mañana Domingo, contraerá matrimonio en Sevilla, con el ingeniero militar D. Agustín Alvarez, la distinguida Srta. Digna María Vázquez, muy conocida entre nosotros, donde residió largo tiempo.

Para asistir al acto en calidad de padrino, marchará hoy á Sevilla, nuestro estimado convecino el profesor médico D. José Carrasco y Sancho.

Toma de posesión.—El día 1.º de Enero próximo, á las dos de la tarde, celebrará sesión extraordinaria el Excelentísimo Ayuntamiento, en la que tomarán posesión los nuevos concejales.

Los nombramientos de alcaldes firmados por el señor conde de Romanones se publicarán en la Gaceta de mañana Domingo.

Su número asiende á 540.

Coches de lujo.—Leemos:

"Por carta de persona autorizada se sabe que han llegado á Irún cuatro carruajes de lujo, primera parte de la serie de doce que están encargados por la Compañía de los ferrocarriles andaluces.

En la frontera se harán el reconocimiento y pruebas reglamentarias, y enseguida serán enviados á Málaga.

La dirección de la Compañía manifiesta que tan luego como esto ocurra vendrán á la línea de Cádiz los que han de destinarse á la misma, sin que sea posible aún fijar día determinado."

Liquidación.—Por 15 días, de todos los géneros sobrantes de la temporada pasada se pueden adquirir con grandes rebajas en sus precios corrientes con la idea de aminorar las muchas existencias; no es reclamo, es verdadera necesidad de saldar artículos que no se han vendido.

"Enreka", Algarve y Remedios.

La Academia Española adjudicará en 1906 un premio de 1.800 pesetas á la mejor obra dramática que en 1905 se haya compuesto en lengua castellana por literatos españoles.

También anuncia el concurso para adjudicación de los premios y socorros de la fundación piadosa de San Gaspar, correspondiente al año 1906.

El Pretendiente D. Carlos ha nombrado ayudante de campo suyo á don Rodrigo de Medina y Esquivel, que alcanzó el grado de general en las filas carlistas.

En la Exposición de pinturas celebrada últimamente en Puebla de Méjico ha obtenido el primer premio de la sección de acuarelas el distinguido pintor sevillano don José Arpa.

Escuela flotante de Comercio.

—En la primera sesión que celebre la Comisión provincial de Cádiz se dará cuenta de una moción relacionada con el importante proyecto de Escuela flotante de comercio, pidiendo que costee la provincia una ó varias plazas de alumnos que cursen sus estudios en la mencionada escuela, contribuyéndose así á esta laudable iniciativa.

Se encuentran enferma en Sevilla, aunque no de gravedad, la distinguida esposa del gobernador civil de aquella provincia, señor López Ballesteros.

Le deseamos rápido y total restablecimiento.

La "Epoca" ocupándose de la dimisión del Sr. Montero Ríos del cargo de representante de España en la conferencia de Algeciras, dice que ha dado una prueba de su talento al renunciar ese cargo, puesto que en su historia política, á pesar de los buenos propósitos que, sin duda, le guiaron siempre abundan más los fracasos que los éxitos.

Y se alegra de lo ocurrido el órgano de los conservadores porque cree que la significación del Sr. Montero Ríos en los asuntos de Marruecos, resultaría contraria á nuestros intereses.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias: caja 1.50 pesetas; por 2 la remite el autor Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Noticias de Sevilla:**  
 Ha regresado de Madrid el duque de Serclaes.  
 —Ha fallecido el beneficiado de esta Catedral don Enrique Morales.  
 —El día de ayer ha continuado lluvioso como la pasada noche, habiendo descendido la temperatura.  
 El estado de las calles es deplorable, siendo imposible el transitar por muchas de ellas.  
 Los labradores se encuentran satisfechos con estas lluvias que parecen beneficiosas para el campo.  
 —El Juez de instrucción del distrito de San Vicente, D. Luis Lozano, ha sido nombrado juez especial para entender en las causas que se instruyen con motivo de lo ocurrido en la Junta del Censo, de los sucesos del Jueves y del incidente entre el presidente de la Audiencia provincial señor Guerrero y el jefe de los conservadores señor Ibarra.  
 —Ayer tarde le fué dada por el Ilmo. señor Gobernador Eclesiástico, don Bartolomé Romero Gago, colación canónica al nuevo Dean de esta Santa Iglesia Catedral, M. I. Sr. D. Manuel de Torres y Torres.

**PLAGIOS Y COMPETENCIAS.**  
 Cuando un dentífrico tiene vida tan próspera durante 35 años como el **Licor del Polo**; cuando sufre formidables competencias, y en vez de sostener ó aún más disminuir sus ventas, las aumenta al duplo, como se prueba con actas notariales este hecho subyuga con la elocuencia de los números y revela que el dentífrico ganó para siempre puesto indestructible en la higiene dentaria. Lo conquistó por sus imponderables virtudes dentífricas, por primeros premios en Exposiciones técnicas, por su precio sin competencia; por su delicioso perfume; todo ello garantido por los títulos profesionales de su autor, único como farmacéutico autorizado por las leyes para elaborar productos relacionados con la salud pública.

**Recaudación hecha en la Administración de Consumos en el día 29 de Diciembre.**

	Ptas.	Cmos.
Por corriente . . . . .	3.253	52
Por resultados . . . . .	00	00
Total . . . . .	3.253	52

**La Sociedad Anónima "Agua y Sales de Mediana de Aragón"**, ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la **Cajita Ideal**, conteniendo una abundante dosis de sales purgantes.

**Nuevo Mundo.**—Es muy notable el número de esta semana de la popular revista ilustrada, cuyo sumario es el siguiente:

La Lotería de Navidad: cómo se hace el sorteo. Los agraciados por la suerte.—Fallecimiento del actor D. José Riquelme.—Los príncipes de Baviera en Madrid.—El escultor catalán Vallmitjana.—Los nuevos cardenales.—La Navidad en Madrid.—Los toros de Guisando.—Escenas de la zarzuela "Villa-Alegre".—Retratos: El cardenal Casañas: los generales Martitegui y Villar, nuevos capitanes generales de Barcelona y Madrid, respectivamente; D. Jacobo Sales; D. Vicente E. Blat, autor de la denuncia sobre el estampillado, etc., etc.

**Todas las personas que tengan padecimiento del Hígado** pueden curarse radicalmente con solo tomar durante nueve ó quince días de tres á cuatro vasos diarios en ayunas, del Agua de Cestona, que es superior á la de Carlsbad para dicho objeto. De venta en todas las farmacias etc. etc....

**Matadero de esta ciudad.**—Reses sacrificadas en el día de ayer:  
 Ganado vacuno, 13, con peso de 1465 0/0  
 Lanar, 6, con peso de 102'800.  
 De cerda 17, con peso de 1854, kilogramos  
 De 1.ª—Vaca, el kilo, 2'08.—De 2.ª ídem 1'78.—Carnero, el kilo, 1'56.

**La Asociación Jerezana de la Caridad** realizó ayer las siguientes obras benéficas:  
 Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0.  
 Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0.  
 Familias socorridas con metálico, 2.  
 Id., id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 101.  
 Id., id., con bonos ó con vales solamente 132.  
 Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 965.  
 Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00.  
 Socorros provisionales, 4.  
 Transeúntes socorridos, 0.  
 Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 0.  
 Total de individuos socorridos, 709.

**Ver anuncio cuarta plana.**—Doblones, 17, Cádiz.—Grandes almacenes de Flejes, Viguetas, Hierros, etc.

**El dolor pone de mal humor**  
 y la vida se vuelve pesada para uno mismo y para los que le rodean.

**ALIVIE USTED SU DOLOR**  
 y tranquilizará su vida, comprando al farmacéutico un

**Parche Poroso Scott "Excelsior"**  
 el que, aplicado á cualquier parte del cuerpo, hace desaparecer el mal

**Hombres, mujeres y niños, todos se alivian sus dolores aplicándose un Parche Poroso SCOTT "EXCELSIOR."**

Cómprelo al farmacéutico y asegúrese que lleva la palabra 'Excelsior'.

**Anuncios de interés**

**PÉRDIDA**  
 La de un paraguas con puño curvo y las iniciales M. Y. grabadas en un remate de plata.  
 Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo devuelva en la calle Larga, 26, donde se le gratificará, si lo desea.

**CLARIFICANTES PARA VINOS**  
 Otros especiales para vinos anubados y ácidos.—Precintos para cajas.  
 ANTONA DE DIOS, 16.

**Goytre y Torres**

**Centro General Administrativo.**  
 Gestión de toda clase de asuntos relacionados con la Administración pública en general.  
 Sección especial donde los propietarios de fincas urbanas pueden adquirir los antecedentes legales necesarios para la confección de las hojas declaratorias que han de servir de base á la formación del Registro fiscal de dicha riqueza en esta ciudad. Honorarios módicos en los que se comprenden todas las gestiones procedentes ante las oficinas de Hacienda y reclamaciones á que hubiere lugar.  
 Oficinas en Cádiz: *Beato Diego de Cádiz núm. 18.*  
 En Jerez: *Cerrón núms. 25 y 27 (entre-suelo).*

**AGAPITO ALADRO**  
**FRANCOS 4 y 6.**  
**TELÉFONO NUM. 63.—JEREZ**

Jamoncitos á la escarlata.  
 Lenguas.  
 Cabeza de jabalí trufada.  
 Salchichones de liebre, perdiz, faisán, pollo, Vich, Puerto Real y Milano.  
 Salchicha sobrasada y Butifarra catalana.  
 Jamones de Trebelez, York, Andorranas, Montachez y Serranos.  
 Turrónes de Gijona, Cádiz y Yema.  
 Peladillas de Alcoy y Alcalá. Mantecados y alfajores de Granada.  
 Frutas en almibar cristalizada y al natural de la Rioja.  
 Panecillos de Belén.  
 Polvorones rellenos de "La Campana", Sevilla.  
 Mazapanes de Toledo y caramelos de Almendralejos.  
 Champagnes, Vinos y Licores.

**FRANCOS 4 y 6.**

**CANAS** Nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el *Aceite vegetal mexicano perfumado*. Nada mancha y su uso es con las manos é igual á cualquier aceite de tocador.

**CALVOS** A las personas que se les caiga el cabello empezándose la *calvicie* lo evitarán, usando el *Genitor del cabello*, garantizando sus efectos á los pocos días de su uso. Infalible para la *Caspa*.  
 Único depósito en Jerez, "LE PRINTEMPS," Larga, 15.

**GRAN ÉXITO de los vinos medicinales preparados por el farmacéutico D. MANUEL AMORES REBOLLO; de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) San Juan núm. 9.**

Estos excelentes vinos están preparados con los de las acreditadas bodegas de la señora viuda de Hidalgo.  
 Vino Antidiabético, para combatir la diabetes sacarina con resultados seguros.  
 Vino Febrífugo, para curar las fiebres intermitentes, inveteradas y rebeldes.  
 Vino de Hemoglobina, segura curación de la anemia.  
 Vino Yodo-tánico, para el raquitismo, escrofulosis é inapetencia.  
**PRECIOS:** Botella 3/4 litro, 5 pesetas.—Media botella, ptas. 2'50.—De venta: Farmacia de D. Juan González y de Rojas, plaza del Arenal.

**RENO Y ALGARROBAS.**  
 Se venden en depósitos situados en el radio de esta población.  
 Para la compra é informes dirigirse á don Daniel Mac-Pherson, Cádiz.

**SE VENDE**  
 un altar y retablo propio para capilla ú oratorio.—En la calle Arcos, 49, darán razón.

**CORSETERA**  
 Se hacen corsés á medidas; fajas para señoras; especialidad en composturas.—Se pasa á domicilio á tomar medidas.—Acos número 8, (bajo).



**JUBILEO**—Santiago.  
**MAÑANA.**—Los Remedios.  
**SANTO DE HOY.**—La traslación de Santiago, ap., y S. Sabino, ob. y mr.  
**MAÑANA.**—S. Silvestre, p. y cf., Sta Violante y Ntra. Señora de Belén.



De nuestro Corresponsal en Madrid la **AGENCIA FABRA.**

**El presupuesto de instrucción pública.**—Reformas prometidas.—Más promesas.

Madrid 28 de Diciembre de 1905, á las 22.

El Senado ha aprobado el presupuesto de Instrucción Pública. Santa María ofreció presentar en Mayo próximo, el presupuesto de su departamento con amplias reformas.

En el Congreso Gasset promete de nuevo que se verificarán muy pronto nuevas é importantes obras, para remediar la crisis obrera en Andalucía.

**La conferencia de Algeciras.**—Las fabricas de armas.

Madrid 28, 22'30.  
 Es inexacta la retirada de Montero para la Conferencia de Algeciras.

Dicen que el General Luque inspeccionará las fábricas de armas de Asturias, y que implantará la mayoría de las modificaciones solicitadas por las minorías en el articulado del presupuesto.

**Nuevos chanchullos.**—Aprobación de presupuestos.

Madrid 28, á las 23.  
 En el Congreso, Nougés denuncia una ocultación de riqueza de las propiedades del Duque de Medinaceli, importante tres millones de pesetas.

Se aprueban los presupuestos de Guerra y Marina.

**Presupuesto de Marina.**—¿Crisis?

Madrid 29, á las 0'30.  
 Después de aprobarse en el Congreso el presupuesto de Marina, Moret agradece á la Cámara la aprobación de los presupuestos, y á las 10 y 30 se levanta la sesión.

Sigue hablándose de la posibilidad de una crisis próxima.

**Entrevista diplomática.**—La Conferencia de Algeciras.

Madrid 29, á las 8.  
 Comunican de París, que informes de Madrid dicen que ayer en una entrevista del Duque de Almodóvar con los embajadores de las potencias, fué convenido que la fecha de la Conferencia de Al-

**GRAN FARMACIA**  
 Y  
**LABORATORIO DEL BUEN SUCESO.**

Deposito de las acreditadas especialidades farmacéuticas del Dr. Bonald.

Surtido completo en toda clase de medicamentos. Cura completa anti-séptica de Lister, Aparatos Ortopédicos, Artículos de goma, Termómetros clínicos é Instrumentos de Cirujía, de las más renombradas casas de Europa.

**Centro general de Específicos y Aguas minero-medicinales nacionales y extranjeras.**

Especialidad en productos farmacéuticos químicamente puros y de uso moderno, de las mejores fábricas de Inglaterra, Alemania y Francia

En esta farmacia se garantiza el más escrupuloso esmero, así como la pureza de todas las sustancias medicamentosas, en la confección de recetas y demás preparaciones oficinales, como de antiguo lo tiene demostrado; resultando de esto, y por la economía de sus precios, altamente beneficiosos para el público.

**12, CABALLEROS, 12.—TELÉFONO NUMERO 81.**  
 JEREZ DE LA FRONTERA.

**MONTE DE PIEDAD**  
 El Jueves 4 de Enero de 1906, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS y demás efectos, cuyos empeños se verificaron en el mes de Abril de 1905, comprendiendo desde el número 20.526 al 21.869 de la Central, y desde el número 13.743 al 14.538, de la Su-cursal, continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.  
 Jerez 27 de Diciembre de 1905—El Director Gerente, JOSE M.º PEREZ LARA.

geciras, sería lo más próximo posible á la del casamiento de la infanta María Teresa.

Es probable entonces que dicha Conferencia se abrirá del 15 al 17 de Enero.

**Puñal envenenado.**  
 Madrid 29 de Diciembre 1905, á las 10'30.

Reconocido minuciosamente el puñal que esgrimió contra el Cardenal Casañas el anarquista Salas, se ha comprobado que estaba untado con arsénico.

**Luque transige.**  
 Dícese que el Ministro de la Guerra, general Luque, transigirá en sus pretensiones sobre reforma del artículo séptimo del Código de Justicia militar.

**Príncipes ingleses.**  
 A bordo del acorazado inglés *Drake*, han llegado á Málaga los Príncipes de Battemberg.

**Planes del Gobierno.**—Mejoría.—La revolución en Rusia.

Madrid 29, á las 15'15.  
 En el Congreso el presidente del Consejo de Ministros Sr. Moret expone los planes económicos y políticos del Gobierno.

Setges ha mejorado de la enfermedad que padecía.  
 En Moscú un regimiento de caballería ha fraternizado con los revolucionarios.

**Aplazamiento.**—Concas.  
 Madrid 29, á las 15'45.

Es oficial el aplazamiento del regreso del Rey D. Alfonso hasta mañana. Este rumor lo relacionan con la estancia de la princesa de Battemberg en Granada y Málaga. El Sr. Moret lo ha negado.  
 El Ministro de Marina señor Concas se encuentra fuertemente acatarrado.

**Cotización de la Bolsa de Madrid.**  
 Día 29 de Diciembre de 1905.

4 0/0 interior al contado	79'55
Id. fin de mes corriente firme	79'60
5 0/0 amortizable	98'55
Mercado pesado.	
Acciones del Banco Hipotecario	000'00
Cédulas al 4 0/0	101'00
Idem, ídem al 5 0/0	000'00
Acciones del Banco de España	425'50
C.ª Arrendataria de Tabacos	383'50
Operaciones de préstamos y de crédito	4 1/2 por 100

**CAMBIO EXTRANJERO**

Paris á la vista. . . . . 26'45  
 Londres á la vista. . . . . 31'72

**De viaje.**  
 Madrid 29, á las 22.

El general Martitegui ha marchado á Barcelona.

Un inmenso gentío ha contemplado el valioso *trousseau* de la Infanta María Teresa.

**Te-Deum.**  
 En Barcelona se ha celebrado un solemne Te-Deum por haber resultado ileso del atentado el Cardenal Casañas.

A la función religiosa asistieron las Autoridades y las familias pertenecientes á la nobleza.

**Senado.**  
 Madrid 29, á las 23.

En el Senado se acuerda que se celebre sesión por la mañana y por la tarde.

Apruébanse los presupuestos de Fomento y Hacienda.

**Congreso.**  
 En el Congreso se entabla una viva discusión por el retraso en dictaminar sobre el acta de T-ruel.

Se aprobó el proyecto de establecimiento de Pósitos.

Moret apela al patriotismo de las minorías para realizar pronto la difícil labor anunciada.

Declaró que las Cortes reanudarán sus sesiones el día 15 de Enero.

Créese que el Domingo sea la última sesión que se celebre.

**El "Quijote" del Centenario**

Magnífica edición ilustrada con los dibujos del eminente artista Jiménez Aranda.

**Edición corriente.**  
 Cerca de 800 láminas en fotografías; texto esmeradísimo y un prólogo de D. José Ramón Mélida; 1 peseta cada cuaderno.

**Edición de lujo.**  
 Igual número de láminas en fotografías especiales. Tirada limitada. Regalo á cada suscriptor de uno de los dibujos ORIGINALES de Jiménez Aranda.  
 Punto de suscripción en Jerez: Imprenta de EL GUADALETE y Librería, Larga 33.

"Mi marido sólo tenía veinte años cuando el cabello se le volvió gris; no pudiendo resignarse á este cambio probó cuanto supo, tratando de devolverle su primitivo color natural; pero estaba reservado al Vigor del Cabello del Dr. Ayer el operar la transformación tan ansiada. A las pocas semanas de emplear esta preparación logró lo que no había con ninguna otra, el color natural del cabello, y desaparición de la caspa."

Recibimos constantemente cartas contándonos los beneficios obtenidos con el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, ya haciendo crecer el cabello, ya devolviéndolo su color natural y matando á la vez la caspa, como aconteció con el caso citado arriba. Tenemos la seguridad de que quedará usted muy complacido del Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A. Las Píldoras del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.

La más estomacal y económica  
**AGUA ALCALINA DE MESA**  
 SE PREPARA CON LAS  
**SALES DEL PILAR**  
 bicarbonatadas, sódicas, litínicas á base de las de  
**MEDIANA DE ARAGÓN**  
 Caja de 10 paquetes para 10 litros de agua, 1 peseta  
 FARMACIAS Y DROGUERIAS.  
 DEPÓSITO EN JEREZ: FRANCISCO QUIRÓS Y QUIRÓS.

**LA NEW-YORK**  
 COMPANIA INTERNACIONAL  
 DE SEGUROS DE VIDA  
 COMPLETAMENTE MUTUA  
 Fondo de garantía: francos, 2.240.000.000  
 La más antigua é importante del mundo  
 (Pólizas en casos de vida ó muerte.)  
 No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.  
 Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO  
 Francos 42, duplicado.

**MARCA ESTRELLA**  
 Recomendamos al público visite nuestra Sucursal y examine los bordados de la máquina doméstica,

**MÁQUINAS GRITZNER PARA COSER**

**MARCA ESTRELLA**  
 La Compañía Fabril Gritzner.—Concesionario en España, J. Puig de Abaria.  
 Dirección General: 335, Córcega, 335, Barcelona.

**BOBINA CENTRAL**  
 Rectilínea y circular para toda clase de género de punto; pudiendo convencerse de la superioridad que sobre todas las demás similares tienen. Todas sus piezas son intercambiables.

Veintiun modelos á 2'50 pesetas semanales

**Pídanse Catálogos ilustrados.**

SUCURSAL  
 29.—ALGARVE.—29  
 Jerez de la Frontera.

**ADVERTENCIA**

de la casa Climent y Compañía á los Sres. médicos, farmacéuticos y al público en general. —El extraordinario éxito alcanzado por el Jarabe Hipofosfitos Climent Salud, ha despertado la codicia de un farmacéutico que lleva nuestro apellido, quien ha puesto á la venta un preparado imitando el color, forma y dibujo de nuestras etiquetas y frascos; por lo tanto, para adquirir el legítimo Jarabe, pídanse Hipofosfitos Salud, ya que en el ilegítimo no se lee en parte alguna la palabra Hipofosfitos, que es la sustancia que principalmente integra y dá el mayor valor terapéutico á nuestro Jarabe. Los tribunales de Justicia entienden en el asunto y pronto cesará en beneficio del público la confusión introducida de pocos meses á esta parte.

**CÁDIZ = DOBLONES, 17 = CÁDIZ**  
**MANUEL A. TABLADA.**  
 GRANDES ALMACENES DE:  
**FLEJES, VIGUETAS, CHAPAS**  
 negras, y onduladas galvanizadas.  
**HIERROS** de todas formas y longitudes.  
**ALAMBRES**: de Espino Artificial para cercas ó vallados; y **ESPECIALES** para atar paja prensada.  
**CEMENTO PORTLAND "ALSEN"**  
 y Cal hidráulica.  
 Precios económicos de Almacén y especiales desde fábrica para flejes y viguetas, etc.

**"SEÑORAS!!**  
**"Maravilloso invento!!**  
**"Depilación verdad!!**  
 se obtiene usando el  
**DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES**  
 Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.  
 La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato ¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!  
 ¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?  
 Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.- Barcelona**  
 DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1  
 También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.  
 De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

**FERROCARRILES**  
 Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Hrs.	Min.	Seg.	ESTACIONES	Hrs.	Min.	Seg.
Cádiz	15 25	7	5	Sevilla (S.B.)	9 39	15	20
Aguada	15 48	27	5	Dos Hermanas	9 59	15	45
S. Fernando	16 4	44	10	Utrera	10 40	15	30
Puerto Real	16 4	44	10	Alcantarillas	10 57	16	50
S. Sta. Maria	16 20	8	4	Las Cabezas	11 14	17	8
El Portal	16 20	8	4	Lebrija	11 40	17	33
Jerez (llegada)	16 41	8	28	El Cuervo	11 57	17	52
Jerez	16 51	8	38	Jerez (llegada)	12 22	18	23
El Cuervo	17 16	9	5	Utrera (P. E.)	12 32	18	32
Lebrija	17 35	9	24	Alcantarillas	12 49	18	49
Las Cabezas	17 59	9	49	P. Sta. Maria	13 54	18	59
Alcantarillas	18 14	10	6	Puerto Real	13 8	19	15
Utrera	18 51	11	11	San Fernando	13 27	19	36
Dos Hermanas	19 14	11	26	2.º Aguada	13 55	19	55
Sevilla (S.B.)	19 31	11	45	Cádiz	13 45	20	10

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4.15, llegando á las 6. Regresa á las 19.30, y llega á la estación de Jerez á las 21.30.

ESTACIONES	C	M	C	ESTACIONES	C	M	C
Puerto Santa Maria	9 27	19	45	Sanlúcar	6 30	17	30
Rota	10 2	20	0	La Jara	6 36	17	36
La Ballena	10 23	41	0	Chipiona	6 59	17	37
Chipiona	10 37	55	0	La Ballena	6 59	17	37
La Jara	10 47	21	5	Rota	7 17	18	12
Sanlúcar	10 52	21	12	Puerto Santa Maria	7 45	18	45

**IMPRESA**  
 DE  
**EL GUADALETE**  
 PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.  
 Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.  
 Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.  
 PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.  
**SERVICIOS**  
 DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA  
 LINEA DE FILIPINAS.  
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 4 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 9 Diciembre.  
 LINEA DE CUBA Y MEXICO.  
 Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.  
 LINEA DE FERNANDO POO.  
 Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.  
 Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.  
 LINEA DE TÁNGER  
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
**VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA**  
 Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.  
 Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cepto y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.  
 Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.  
 Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.  
**VAPORES**  
 ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA  
 Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.  
 Día 30.  
 8:30 de la mañana. 1:00 de la tarde.  
 2:45 de la tarde. 4:00 de la ídem.  
 0:00 de la ídem. 00:00 de la mañana.  
**María Ruiz González**  
**FRANCOS, 53.**  
 Se limpian guantes blancos de pieles á precios muy económicos.

**Tónico-genitales del Dr. MORALES**  
 Célebres píldoras para la completa y segura curación de la  
**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
 Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.  
 La correspondencia, Carretas, 39.—Madrid. En Jerez, droguería de A. Barrero.

**LATOS**  
 ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.  
 Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

**LA PRENSA**  
 SOCIEDAD ANUNCIADORA  
 Calle del Carmen, 18, 1.º, y Mayor, 1. — Teléfono, 123.  
 LA MAS CENTRICA DE MADRID  
 Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.  
 Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.  
 Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.  
**ZANOL PIZA** invento infalible PARA LAS quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Sancionado por multitud de médicos. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco.  
 Depositario en Jerez: Rafael Bonald.  
**CLASE DE FRANCÉS**  
 POR EL PROFESOR D. ARTURO LABOISSÉ  
 Lecciones á domicilio.—Precios económicos  
**Alameda de las Angustias, 11**  
 Imprenta de EL GUADALETE  
 Plaza de Eguilaz, 4.